

ACTA No. 237

Acta de la Sesión Ordinaria No. 237 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 11 de junio del 2019, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndico propietario presente:
Javier Solís Méndez, es quien preside

Síndica suplente presente:
María Elena Corrales Barquero

Concejales propietarios presente:
Yadira Trejos Segura
Orlando Trejos Cabezas

Concejales suplentes presente:
Ligia María Camacho Solano
Carlomagno Méndez Miranda

Directorio Ejecutivo:
José Francisco Vargas Leitón, Intendente Municipal
Floribeth Chacón Villegas, Secretaria Municipal

Concejal propietario ausente:
Walter Bello Villalobos
José Francisco Cruz Leitón

Sesión presidida por el Síndico Javier Solís.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación del acta No. 236.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

Capítulo I

Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión

Inciso a: Hay presentes tres Concejales Propietarios y tres Concejales Suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 237 al ser las 4:30 p.m.

Inciso b: No se hace presente el Concejal Walter Bello y asume como propietaria la Concejal Ligia Camacho, y el quórum se establece en cuatro propietarios.

Inciso c: La Concejal Yadira Trejos hace la oración del municípe para iniciar la sesión.

Capítulo II

Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 236

Inciso a: Se procede a la revisión del acta No. 236 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 236 se da por aprobada.

El Concejal Orlando Trejos no vota en la aprobación de esta acta porque no estuvo presente en la sesión.

Capítulo III

Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio del Señor Presidente

Inciso a: El señor Presidente presente en asuntos de trámite urgente a juicio del presidente lo siguiente:

El Síndico Javier Solís informa que el jueves pasado asistió a sesión extraordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, era para atención en audiencia a la nueva Auditora Interna Yoconda Oviedo Chavarría, quien se refirió a diferentes situaciones que preocupan como las condiciones del edificio viejo de la municipalidad, que hay documentación y material de importancia que se está dañando, que afecta a los intereses de todos incluso los Concejos Municipales, se tocaron temas de viáticos que no se ha llegado a un buen fin, tiene la intención de finiquitar este proceso, por ser una situación delicada, porque no ha habido mucha participación de los Síndicos de los Concejos Municipales en el último año y deberían estar. Dará respuesta en cuanto tenga criterios y recomendar lo que se deba hacer.

También asistió ayer a la sesión ordinaria, se inició con una modificación presupuestaria para Paquera, la cual tuvo controversia porque dos Concejales de Paquera habían puesto en contra algunos Regidores, porque no les parece la forma en que está gobernando Sidney Sánchez porque consideran que está haciendo política por este medio, fue discutida y al final se lo aprobaron, hay una situación difícil en el distrito por la tormenta pasada que afectó mucho y que quedó muy dañado.

También se presentó moción de interés sobre todo para los Concejos Municipales de Distrito para la aprobación de las actas que estaban en custodia por el OIJ, es una situación que la misma auditora sugirió que se diera porque si no va a afectar el proceso del presupuesto ordinario del período 2020, hubo mucha discusión por que el Alcalde, Víctor Brenes y la Secretaria fueron enérgicos en que se aprobara las actas, pero algunos Regidores dicen que no es correcto aprobar como si no pasó nada, si se dio una intervención es porque algunas cosas no se dieron, al final las aprobaron los nueve mientras sigue el proceso y hay otras actas que quedaron pendientes.

La Síndica María Elena Corrales informa que la llamó el Ing. Mauricio Gutiérrez en referencia al proyecto que hubo confusión en la presentación, en una sesión se tenían que haber aprobado porque el sábado fue la audiencia pública para presentar los proyectos del cantón. El Síndico Javier Solís indica que en la sesión del pasado lunes no se aprobaron porque no hubo sesión, habló con el Alcalde Randall Chavarría y no venían en agenda, como situación emergente lo iba a pasar, pero le aseguró que no se iba a perder, va a averiguar al respecto.

Capítulo IV

Artículo 04: Audiencias.

Inciso a: No hubo solicitudes de audiencia.

Capítulo V

Artículo 05: Lectura de correspondencia.

Inciso a: Se recibe oficio MSCCM-SC-0950-2019 de la Municipalidad de San Carlos en la que comunican acuerdo mediante el cual solicitan al Gobierno de la República regular el sistema de plataformas digitales en el transporte público y otros.

Inciso b: Se recibe el oficio SEC-4007-2019 de la Municipalidad de Grecia en la que comunican acuerdo mediante el cual apoyan lo acordado por la Municipalidad de Esparza referente al proyecto número 21183 sobre muerte digna y eutanasia.

Inciso c: Se recibe el oficio CMDPB-SCM-078-2019 del Concejo Municipal Distrito de Peñas Blancas en la que comunican acuerdo mediante el cual apoyan lo acordado por la

Municipalidad de Esparza referente al proyecto número 21183 sobre muerte digna y eutanasia.

Inciso d: Se recibe nota de la Asociación de Desarrollo Integral de San Luis en la que hace consultas acerca de los trámites de permisos para espectáculo público.

Inciso e: Se recibe nota de Radio Zona Alta en la que solicita el apoyo para adquirir equipo y mejorar el medio informativo a la comunidad.

Inciso f: Se recibe nota de la Sra. Melissa Vindas Castillo en la que informa que su hija no asistirá más al centro de cuidado Cen Cinai Monteverde porque ha sido expuesta a daño físico y psicológico.

Nota: Se hace un receso a las 5:15 p.m. para compartir un café y se reanuda a las 5:30 p.m.

Capítulo VI

Artículo 06: Informe del Intendente

Inciso a: El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Presenta para análisis y aprobación el cartel de licitación abreviada 2019LA-000001-01 para el contrato de tratamiento y disposición final de los desechos sólidos del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde.

El Concejal Carlomagno Méndez pregunta si por haber bajado la temporada ha disminuido la cantidad de residuos sólidos, a lo que el Sr. José Francisco Vargas manifiesta que no han analizado este punto.

- Continúa el señor Intendente y presenta la modificación presupuestaria interna 3-2019 por un monto de ¢137.438.153.83, explica que esta se genera en su mayoría de los recursos de la Ley No. 8114, que estaban en una cuenta sin asignación presupuestaria y algunas otras necesidades de la administración.

Informa que la Sra. Marilyn Guerrero viene el jueves a reunirse con el departamento contable para ver temas de presupuesto ordinario 2020.

El Concejal Orlando Trejos pregunta si la ruta 375 que tiene un kilómetro llega al Belmar y se desvía hacia la Estación Biológica, a lo que el Sr. José Francisco Vargas dice que sí.

Continúa el Concejal Orlando Trejos en referencia a los proyectos incluidos en la modificación presupuestaria y sugiere hacer un solo proyecto, ya que hacer tantos poquitos es un desgaste administrativo. El Sr. José Francisco Vargas recuerda que la idea de los tramos a pavimentar es hacer los entronques de pavimento en la ruta nacional pavimentada,

por eso los poquitos, y luego se definía proyectos como la obra que se está proponiendo continuar y la del proyecto de la losa que es una ruta muy importante para el paso de vehículos pesados y que se da como una ruta alterna.

Nota: al ser las 6:00 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 6:05 p.m.

El Síndico Javier Solís señala que a cada barrio se le puede motivar con la participación en la construcción de proyectos con el aporte de material y mano de obra, es negociarlo y comprometer los vecinos, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica que ya empiezan a llegar gestiones y preguntando que pueden aportar, por lo que es bueno que los barrios se organicen.

El Concejal Orlando Trejos señala que los vecinos pueden organizarse, pero los proyectos que han hecho no tienen capacidad que resista el paso de un camión de 300 quintales, se puede partir del sentido que todos aporten y pregunta por qué la acera no se terminó hasta el Comercial Ferretero, a lo que el Sr. José Francisco Vargas indica se requiere un puente porque hay una alcantarilla y el Sr. Orlando Trejos reitera que esas cosas es lo que se debe prever por temas de seguridad cuando se plantea un proyecto para hacerlo integral.

Inciso b: La Concejal Yadira Trejos solicita información en proceso de contratación del Coordinador de Planificación Urbana y Control Constructivo. El Sr. José Francisco Vargas indica que se cerró el proceso y se nombró a Floribeth Rojas Campos, hubo oferentes, se entrevistaron, había perfiles interesantes, pero al final del proceso se tomó esa decisión en la que pesó la experiencia en la parte municipal, está en un período de prueba por tres meses.

La Concejal Yadira Trejos señala que para aprender de estas situaciones es importante que a todo nuevo colaborador debería hacerse evaluaciones respectivas, como un respaldo en los siguientes pasos.

El Concejal Orlando Trejos señala que es importante valorar la imparcialidad a la hora de tomar decisiones, la objetividad y consecuente a la hora de hacer su labor, que las políticas que se apliquen para todos por igual, indistintamente de quien sea.

Continúa la Concejal Yadira Trejos y retoma la nota de solicitud de donación recibida de Zona Alta Medios por casi \$1.600.00, y se traslada a la administración municipal para que la analice y de respuesta si el Concejo Municipal está facultado a dar donaciones a empresas privadas y que envíe copia al Concejo Municipal.

Capítulo VII

Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos informa de parte de la Comisión de Biblioteca que se reunieron porque se requiere iniciar con remodelaciones del local para trasladarse,

requieren hacer piso cerámico, cielo raso, remover pared del baño, paredes y estanterías, tienen arquitecta a cargo, un maestro de obras, hace la consulta que considerando que la biblioteca es un proyecto municipal, pregunta hasta donde se tiene que pagar y como se tramitan esos permisos y si podrán aspirar a una exoneración,. El Sr. José Francisco Vargas señala que la exoneración es resorte del Concejo Municipal y que se puede apoyar si se requiere un transporte o si hay disponibilidad en alguno de los materiales que requiere.

La Síndica María Elena Corrales sugiere que se hagan los trámites correspondientes y después lo lleve al Concejo Municipal y tomar la decisión que corresponde y sea viable.

Inciso b: El Concejal Orlando Trejos de parte de la Comisión de Carretera informa que ayer se reunieron, la cosa no pinta bien, el problema es que las fechas propuestas no se han cumplido y el tiempo para tener el proyecto, se está distanciando. Según se había programado al 30 de abril se tenía el cartel y no se dio, ayer informaron que LANAMME está solicitando una ampliación de tres meses más para los estudios técnicos, a raíz de eso la comisión está preocupada por el tiempo que se llevaría, por lo cual se está programando reunión el próximo viernes a las 10:00 a.m. con el Director del CONAVI y ver que otras opciones hay para avanzar con el proyecto, porque se podría alargar hasta siete meses y no ven muy viable que antes del 2020 arranque la pavimentación de la ruta. Agrega que el argumento que LANAMME envía a la Contraloría es que cuando sacaron el proyecto para consulta llegaron alrededor de 250 observaciones y esto ha complicado para poner el proyecto en forma. Señala que para nosotros esto nos pone en un problema porque si la comisión aceptó la nueva contratación fue quizás tomando en cuenta las fechas propuestas, el problema no es dar ese tiempo, el problema es que cuando ese proyecto llegue a CONAVI y comience a decir que se puede y que no, la idea es que se proponga a don Mario Rodríguez que se incluyan al cartel actual y se saque bajo el mismo sistema de contratación que se tenía para ver si sale más rápido, con la debilidad que se da la oportunidad de que cualquier empresa licite, porque ahí va al que licite en menos precio y no hay compromiso de mantenimiento.

La Concejal Yadira Trejos informa no ha vuelto a las reuniones por tema de horario, está cansada de pedir que no se hagan en la mañana a nadie le interesa. El Concejal Orlando Trejos aclara que es por temas de disponibilidad del director de CONAVI, se solicita la participación de la Secretaria Municipal en la reunión para tomar las notas y acuerdos de esa reunión.

El Concejal Orlando Trejos señala que los trabajos de los tres kilómetros hay tramos que quedaron bien y otros no, pero nosotros no sabemos quién fiscaliza.

Capítulo VIII

Artículo 08: Asuntos varios

Inciso a: La Concejal Yadira Trejos menciona la carta de la ADI San Luis y se define que la administración la pase al Asesor legal y se busque una solución, de tal manera que la comunidad pueda actuar a derecho.

También solicita apoyo con reductores de velocidad en el tramo pavimentado por la escuela Rafael Arguedas Herrera en Cerro Plano y averiguar convenios con el Ministerio de Vivienda para resolver proyectos de emergencia.

Inciso b: La Síndica María Elena Corrales expone caso de la Sra. Digna González quien le comento que cuando estaban ejecutando el proyecto de pavimentación colocaron la subbase con cemento, el material se fue a las alcantarillas del acceso a su casa, se endureció y no se puede limpiar por lo que solicita se cambien. El Sr. José Francisco Vargas indica que va a ir a revisar.

También la Síndica Corrales recuerda dar seguimiento al muro del Sr. Ulises Arce, el reglamento de patentes y el caso del camino del señor Ramón Cruz.

Finalmente, informa que se va a ausentar no sabe cuánto tiempo porque está esperando que la llamen por intervención quirúrgica para que quede justificada.

Inciso c: La Concejal Ligia Camacho informa que va a estar ausente a partir de la próxima sesión y regresa a finales de setiembre del 2019.

Inciso d: El Concejal Carlomagno Méndez señala que ha estado insistiendo en la casetilla para esperar el bus, fue a buscar al Sr. Juan Picado para hablar con él, pero no fue posible y le dará seguimiento.

Inciso e: El Concejal Orlando Trejos señala que hay dos puntos peligrosos por si sobrara un poco de asfalto y se pudiera atender, uno es el hueco por la Farmacia Don Gerardo y otro por la gasolinera.

También pregunta si averiguó algo de los permisos de construcción de Oscar Muñoz, a lo que el Sr. José Francisco Vargas dice que está todo bien, pero los constructores son lentos, pero le va a dar seguimiento, para finiquitar que lo aprobado en los permisos de construcción es lo que está haciendo.

También comparte información de que el INVU apoya a municipalidades con el plan regulador, para que se averigüe.

Inciso f: El Síndico Javier Solís comparte de vecinos que están pidiendo que algunas entradas en propiedades se declare como camino público, para que se retome ahora con la Ingeniera.

Hace conocimiento una solicitud del Sr. Gustavo González del tema de permiso para un evento cultural pero en Referee's, fue bastante grosero, esperaba apoyo por ser un evento

cultural, Milena Ramírez le dio respuesta pero con él no se comunicó. Lo comparte por si llega algún comentario.

Capítulo IX

Artículo 09: Mociones de los Concejales

Inciso a: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 01

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar la modificación presupuestaria 3-2019 por un monto de ¢137.438.153.83 (ciento treinta y siete millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento cincuenta y tres colones con 83/100”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

Inciso b: Por moción de la Concejal Yadira Trejos, el apoyo del Síndico Javier Solís, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

Acuerdo No. 02

“El Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda aprobar el cartel de la licitación abreviada número 2019LA-000001-01 “contratación de tratamiento y disposición final de los desechos sólidos del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, con el objetivo de brindar el servicio de tratamiento y disposición final de los desechos sólidos ordinarios y no tradicionales, residenciales y comerciales generados en el Distrito de Monte Verde”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y el señor Presidente cierra la sesión al ser las 7:29 p.m.

Javier Solís Méndez
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas
Secretaria Municipal